INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

Quito, 15 de abril del 2017.

Señores socios, a continuación se pone en su consideración el cambio que se realizará sobre el balance aprobado con fecha 31 de marzo del 2017, por una situación involuntaria:

La empresa realizó la Declaración del Impuesto a la Renta y Presentación de Estados Financieros año 2016, en el formulario 101 No- 132016107 con fecha 16/03/2017 y número serial 871410210157 con pérdida contable de $ (14.425,91) sin considerar la contabilización al 31/12/2016 del gasto del impuesto mínimo a pagar del impuesto a la renta por p $ 2.091,09, casillero (851); y cruce del crédito tributario a favor del sujeto pasivo (impuesto a la renta) por $ 1.996,00 casillero (333) ; existiendo una diferencia en el patrimonio por $ 2.091,09; por lo que se pone en consideración realizar una **Declaración Sustitutiva del Impuesto a la Renta y Presentación de Estados Financieros año 2016**, donde el resultado del casillero (615) " Pérdida del Ejercicio" es de $ (-16.517,00).

Para que se proceda a realizar las rectificaciones que correspondan ante los organismos de control, se requiere que las mismas sean aprobadas por los socios mediante acta extraordinaria universal.

Atentamente

Luis Cristobal Mantilla
Gerente General